

Cuenta y Maron de los provechos y gastos
que acaudado, este Lugar de Mexicana, este año
de 1862= siendo Alcalde y pedaneo Damos
Perez de Alegria, y Juan Larrea Regidor
puestas con su Cargo y data son las sig.^{tes}

Cargo=

Q. te sum.= me hago Cargo de Cinquenta ^{te} de	} <u>W.</u>
el Remate de las Banas de el monte - - - - -	
Yn diez y seis ^{te} del Juego de bolos - - - - -	50=
Yn diez y seis ^{te} del Juego de bolos - - - - -	16=
Yn Cuarenta ^{te} Renta de la casa del Concejo - - - - -	40=
Yn Sesenta ^{te} Renta de dos heredades de Con cejo - - - - -	60=
Yn Cien ^{te} del Remate de la Taberna - - - - -	100=
Yn Veinte ^{te} de Berales y portillos - - - - -	20=
Yn Trescientos ^{te} y importe de treinta fare gas de Abena que tubo el Concejo - - - - -	300=
Yn Cuatrocientos ^{te} por la casa escudada - - - - -	400=
Yn noventa ^{te} de Alcabala que pago Pablo menor por varias heredades que compro a Santo Fray Emeterio Redia - - - - -	90=
Ynportan las partidas del Cargo	<u>Cargo= 1,076=</u>

en mil setenta y seis^{te} y para los cuales damos
en Data las partidas sig.^{tes}

Prim^{te}. = Damos en Data Setenta y una. que quedaron
 Contra el Concejo en las Cuentas de el año pasado - . . . 71=

Y en el día Cinco de Febrero, nos ocupamos los v^{os}
 portado el día a limpiar de jaros en el monte
 a dorar. por cada uno hacen treinta y seis. . . 36=

Y en el día trece de el mismo a la misma labor - . . . 36=

Y en los días veinte y dos y veinte y tres de el
 mismo mes, nos ocupamos todos los v^{os} a
 hacer cubiexas y su casaca, y plantación
 de chiripia y Castana en el término de
 San donato Setenta y dos. . . 72=

Y en el día veinte de Junio nos ocupamos los
 vecinos medio día a limpiar las fuentes
 y pozos diez y ocho. . . 58=

Y en el día nueve de Julio a reponer los ca
 minos para los acarretos de Agosto - . . . 58=

Y en ochenta y dos. pagados a Mateo Cuente
 v^o de diez y seis por una mesa para la escuela. . . 80=

Y en noventa y ocho. pagados por quince
 libras de polvora y mechas para obras
 en la Peña pegante a la casa de Trujillo. . . 98=

Y en quince. por el barreno de taladras - . . 15=

Y en Setenta y dos. que Costo una barra de fierro - . . 70=

Y en Cuatro días ocupados todos los v^{os}
 584=

ados en. Cada uno y mportan Ciento cua-
renta y cuatro.

144=

Y en un dia Cada No. Conu. Lugada ocupados
en otra obra a ochos. Cada uno hacen la
Suma de Ciento Cuarenta y Cuatro.

144=

Y en Veinte y Cuatro. a los Carra dores -

24=

Y en Ciento diez y. de muditos que tiene con-
tra este Concejo, y en favor de el Cabildo
de Salamanca, y de D. Jose Elque Cuna y
Beneficiado en Adana -

110=

Y en doscientos y ochos. pagados por el -
Alcabala -

208=

Y en Cuarenta y ochos. Minoria a N. S. P. de
de Aranzara, -

48=

Y en Cuarenta y. Minoria a su Santidad -

40=

Y mporta el Cargo que se le
hace a el Alcalde pedanero de

Y Dato 1, 232=

Y Cargo, 1076=

Y Alc. = 0156=

este Lugar de Audicana este año de mil ochocientos
y veinte y por la cantidad de un mil setenta y seis
rs. y siendo la Dato otra suma de mil doscien-
tos treinta y dos. que Canadas y Metadas -
ambas partidas, resulta Alcanzar a el Concejo

la suma de ciento cincuenta y seis. Un Salvo
Esas estas Cuentas fueron hechas y aprobadas en plena
Concejo, oy veinte de Enero de 1863, y para que Coste
firmaron el pedaneo Mayor Contadores y Vecinos #

Damiro Migra

Eugenio Diaz de
Lara